



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 22 de Marzo de 2.013

EXP-EXA: 8.709/2.012

RESD-EXA: 128/2.013

VISTO:

La presentación efectuada por los estudiantes Claudio Esteban PEÑALBA – L.U. N° 205.563, María Celeste ZURITA AYLLON – L.U. 212.157, Cristina Elizabeth SULCA – L.U. 213.466, Eduardo Raúl BORJA – L.U. 213561 y Joaquín Eduardo LAFUENTE – L.U. 214860; mediante la cual solicitan reconocimiento de la asignatura Inglés aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1.997), para el Requisito Curricular (RC Inglés) de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2.010) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en dictamen de fecha 19-03-13 obrante a fojas 07, atento a lo recomendado por la cátedra de Inglés, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR a los estudiantes:

*Claudio Esteban PEÑALBA – L.U. N° 205.563

*María Celeste ZURITA AYLLON – L.U. 212.157

*Cristina Elizabeth SULCA – L.U. 213.466

*Eduardo Raúl BORJA – L.U. 213561

*Joaquín Eduardo LAFUENTE – L.U. 214860; alumnos de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2.010), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 2.010)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1.997)
-RC Inglés	Por	-Inglés

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

frj

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAH.
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa